

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ITOCHU ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 46903

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
TZ1033201	07/10/2016	KATO JUNICHI	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000209 NOMBRE: ITOCHU CORPORATION
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: 1-3, KYUTARO MACHI 4 CHOME, CHOU-KU, OSAKA
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: JAPON
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: SI

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: TZ1033201 NOMBRE: KATO JUNICHI
TELÉFONO: 2567767 DIRECCIÓN: JACINTO BEJARANO
CORREO ELECTRÓNICO: itochump@itochu.com.ec NACIONALIDAD: JAPON

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA



KATO JUNICHI
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 002-002-000020908



20171701012D00239

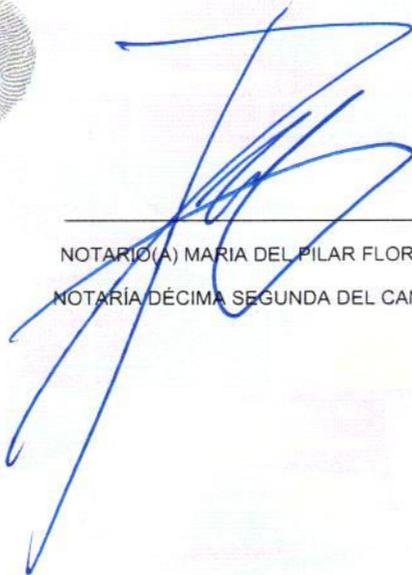
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701012D00239

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) JUNICHI KATO portador(a) de PASAPORTE TZ1033201 de nacionalidad JAPONESA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ITOCHU CORPORATION, COMPAÑIA QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA ITOCHU ECUADOR S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE ACLARA QUE EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDA JAPONESA INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DOMICILIO ES AV. ELOY ALFARO N30- 341 Y AMAZONAS, EDIF. FINANDES, PISO 10, TELEFONO: 2503731, CORREO: KATO@ITOCHU.COM.EC para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 31 DE ENERO DEL 2017, (16:48).

加藤純一

JUNICHI KATO
PASAPORTE: TZ1033201





NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

